



ACTA N° 001 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE PATATE REALIZADA EL MIECOLES 24 DE MAYO DEL 2023

En el Cantón Patate a los veinticuatro días del mes de mayo del año dos mil veintitrés, siendo las quince horas con cero minutos se reúne el Concejo del GAD Municipal San Cristóbal de Patate, en sesión ordinaria, en la sala de sesiones de la municipalidad, previa convocatoria realizada por el Ing. Hernán Medina Castro, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Cristóbal de Patate, contando con la presencia de los Señores Concejales: Lcdo. Medardo Chilibuinga Guambo, Señor Misael Chilibuinga Rojana, Sra. Erminia Silvana Freire, Sr. Ítalo Rodríguez Yanchaguano, Ing. Nelson Soria Idrovo, actúa como Secretaria Ad-Hoc la Abg. Rubith Guamán.

SEÑOR ALCALDE, Buenos tardes señores concejales, compañeros directores de los diferentes departamentos de la administración del Gobierno Autónomo Descentralizado de Patate, es un gusto hoy estar celebrando para mí la primera sesión ya que la sesión inaugural es un acto protocolario y lo supimos llevar de la mejor manera, mas bien ahora ya tenemos la primera sesión de concejo, como le he mencionado ya en algunas conversaciones que las hemos mantenido con nuestro concejo cantonal tratar de llevar de la mejor manera, tratar de ser directos en los temas que vamos a tratar para que las sesiones no se extiendan en el mayor de los tiempos que a veces se generan largas y largas conversaciones lo importante para mí es mas bien las conclusiones y recomendaciones que podemos sacar de estas reuniones, de igual forma al equipo que nos acompañan al equipo técnico es importante también su aporte profesional para que las cosas se desarrollen de la mejor manera, los únicos puntos lo únicos temas que queremos debatir esta enfocados fuertemente en buscar la ejecución correcta e los objetivos que nos hemos planteado como administración 2023-2027, ese es el llamado nada mas para arrancar y con estas pequeñas palabras dejo instalada la primera sesión ordinaria del concejo cantonal, este día miércoles 24 de mayo del año 2023, compañera secretaria dar lectura a la delegación que se le hizo como secretaria Ad-hoc, para arrancar con esta sesión.

SEÑORA SECRETARIA AD-HOC, buenos tarde señor alcalde, señores concejales y señores directores, voy a dar lectura a la designación como secretaria Ad-hoc.

MEMORANDO
N° 601 -A-GADMSCP-2023.


FECHA : Patate, 18 de mayo del 2023
PARA : Abg. Emma Rubith Guamán – Técnico Jurídico
DE : Ing. Hernán Medina Castro - Alcalde del GADMSCP de Patate
ASUNTO: *Designación Secretaria de Concejo Ad-Hoc*

De mi consideración:

A través del presente me permito designar a su persona para que actúe como **Secretaria de Concejo Ad-Hoc**, en la sesión ordinaria de concejo a desarrollarse el día miércoles 24 de mayo del presente año.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente



Ing. Hernán Medina Castro
ALCALDE DEL CANTÓN PATATE

*Recibido
18 de mayo del 2023
Emma Rubith Guamán*



SEÑOR ALCALDE, compañera secretaria por favor sigamos con la constatación del quorum.

SEÑORA SECRETARIA AD-HOC, Señoras y señores concejales Lcdo. Luis Medardo Chiliquinga Guambo, presente, señor Misael Chiliquinga Rojana, presente, señora, Erminia Silvana Freire, presente, señor Ítalo Rodríguez Yanchaguano, presente, Ingeniero Nelson Soria Idrovo, presente, con su presencia señor alcalde contamos con el quorum reglamentario

SEÑOR ALCALDE, listo con el quorum reglamentario se de lectura a la convocatoria para la aprobación del orden del día.

SEÑORA SECRETARIA AD-HOC la convocatoria es la siguiente

CONVOCATORIA 001-SC-2023

S.O.-001-A-GADMSCP-2023

Señora y Señores Concejales:

Lcdo. Medardo Chiliquinga
Sr. Misael Chiliquinga
Sra. Erminia Freire
Sr. Ítalo Rodríguez
Ing. Nelson Soria

POR DISPOSICIÓN DEL ING. HERNAN MEDINA ALCALDE DEL CANTÓN PATATE, SE **CONVOCA A LOS SEÑORES CONCEJALES**, A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL A LLEVARSE A CABO EL DÍA **MIÉRCOLES 24 DE MAYO DEL 2023, A PARTIR DE LAS 15H00**, EN LA SALA DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 001 DE LA SESIÓN INAUGURAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE PATATE REALIZADA EL DÍA DOMINGO 14 DE MAYO DEL 2023.

2.- DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO (A) DE CONCEJO, DE LA TERNA PRESENTADA POR EL SEÑOR ALCALDE.

3.- CONFORMACION DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL GADM SAN CRISTOBAL DE PATATE, DE ACUERDO A LA ORDENANZA



SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN CRISTÓBAL DE PATATE

4.- ANALISIS Y RESOLUCION PARA FIJAR DIA Y HORA EN LA QUE SE REALIZARAN LAS SESIONES ORDINARIAS DE CONCEJO DE ACUERDO AL ART. 318 INCISO TERCERO DEL COOTAD.

Patate, 22 de mayo del 2023 Ab. Emma Rubith Guamán,
SECRETARIO AD-HOC DE CONCEJO

SEÑOR ALCALDE.- con la lectura de la convocatoria y el orden del día, estamos de acuerdo con la aprobación del mismo para continuar con los siguientes puntos, compañeros concejales.

SEÑORA SECRETARIA AD-HOC.- por la aprobación del orden del día:

El señor concejal Lcdo. Medardo Chiliquina? Aprobado.

Sr. Misael Chiliquina?, Aprobado.

Sra. Erminia Freire?, Aprobado.

Sr. Hítalo Rodríguez? Aprobado

Señor Ing. Nelson Soria? Aprobado.

Señor alcalde Ing. Hernán Medina? Aprobado

SEÑOR CONCEJAL LCDO. MEDARDO CHILIQINGA.- señor alcalde permítame antes de comenzar el primer punto, buenas tardes señor alcalde, señores concejales, señores directores departamentales, felicitarles por la presencia a ustedes a esta sesión, ustedes son el equipo de trabajo Dios mediante esta administración sea de la mejor manera y formar un equipo de trabajo, solo una consulta señor alcalde si en este rato todos los señores directores están legalizados con la acción de personal para que puedan actuar en esta sesión, es una pregunta nada más señor alcalde.

SEÑOR ALCALDE.- a través de la directora de la dirección administrativa a ver si nos da la respuesta a la pregunta que plantea el señor concejal.

ECONOMISTA PAOLA BACA, DIRECTORA ADMINISTRATIVA.- así es señor alcalde hasta el momento todos los directores nos encontramos presentes contamos con el nombramiento listas para poder actuar.

SEÑOR CONCEJAL LCDO. MEDARDO CHILIQINGA.- como van actuar y vamos a requerir para la asistencia técnica y legal por esa razón debe constar en actas las asesorías que nosotros requiramos en la sesión de consejo,



de ser así mejor felicitarles a todos los directores y mejor hagamos una bonita familia, ese señor alcalde muchas gracias.

SEÑOR ALCALDE .- eso es licenciado más bien hacemos un llamado que hacemos a ocupar el justamente el tema del recurso humano que tenemos dentro de la municipalidad para encaminar el proyecto político, como pudimos conversar en algún momento ya conocen la visión que tenemos como administración, no es la visión ni la idea para que Hernán Medina o en si el mismo municipio genere un proceso en el que queramos mostrar nuestra propia visión, mas bien hemos conversado que es un proyecto que involucra los 15 mil patateños y la idea es eso que nos amparemos todos como un cuerpo como un solo equipo de trabajo entre directores departamentales, en el recurso humano que tiene la municipalidad en el recurso operativo del mismo, ustedes como concejales mi persona como la cabeza del gobierno municipal, amparar este proyecto y tienen toda la apertura para buscar el asesoramiento técnico que permite encaminar de mejor manera los proyectos y programas que tenemos para esta administración, me parece que el día lunes ya estaban prácticamente los directores con su acción de personal nosotros hemos arrancado obviamente con la acción de personal del señor alcalde y seguidamente con la de los señores concejales y luego procedimos directamente con el tema de los directores departamentales es así que ya está completamente el equipo y lo que nos ponemos es ya a trabajar en los diferentes procesos para dar soluciones a las problemáticas, compañera secretaria por favor iniciemos con el primer punto del orden del día.

SEÑORA SECRETARIA AD-HOC.- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 001 DE LA SESIÓN INAUGURAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE PATATE REALIZADA EL DIA DOMINGO 14 DE MAYO DEL 2023.

SEÑOR ALCALDE .- señores concejales tienen alguna consulta referente al tema del acta que se realizó en la sesión inaugural.

SEÑOR CONCEJAL LCDO. MEDARDO CHILQUINGA.- señor alcalde muchas gracias la palabra, solamente ratificar y manifestar las palabras tuyas en la sesión inaugural me llevo a fondo y se que eso vamos a poner en práctica, cuando usted decía que vamos a demostrar un trabajo en conjunto y con humildad y de mi parte felicitar a la señorita secretaria que ha llevado todo al pie de la letra del acta que desarrollo, yo de mi parte no tengo ninguna observación, por lo que señor alcalde me permito elevar a moción de que se aprueba esta acta de la sesión inaugural realizada el día domingo 14 de mayo del presente año, señor alcalde.



SEÑORA CONCEJAL ERMINIA FREIRE.- señor alcalde apoyo la moción.

SEÑOR ALCALDE .- con la moción presentada se proceda a la votación señora secretaria.

SEÑORA SECRETARIA AD-HOC.- por la moción del licenciado Medrado Chiliquina para que se apruebe el acta de la sesión inaugural realizada el día domingo 14 de mayo del 2023, y con el apoyo a la moción por parte de la Sra. Erminia Freire.

El señor concejal Lcdo. Medardo Chiliquina? Por la moción.

Señor concejal Misael Chiliquina?, Por la moción.

Señora concejal Erminia Freire?, Por la moción.

Señor concejal. Hítalo Rodríguez? Por la moción

Señor concejal Ing. Nelson Soria? Por la moción.

Señor alcalde Ing. Hernán Medina? Por la moción.

RESOLUCIÓN NÚMERO 01 S.O 24-05-2023-GADMP. - 1.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 001 DE LA SESIÓN INAUGURAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE PATATE REALIZADA EL DOMINGO 14 DE MAYO DEL 2023. EN SESIÓN ORDINARIA 001 REALIZADA EL DIA MIERCOLES 24 DE MAYO DE 2023, con la presencia del señor alcalde Ing. Hernán Medina Castro, quien preside la sesión, más los señores concejales Lcdo. Medardo Chiliquina, Sr. Misael Chiliquina, Sra. Erminia Freire, Sr. Hítalo Rodríguez, y, Ing. Nelson Soria. Resuelven con 6 votos a favor, **APROBAR el ACTA N° 001 DE LA SESIÓN INAUGURAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE PATATE REALIZADA EL DOMINGO 14 DE MAYO DEL 2023, CON FUNDAMENTO EN EL ART. 57 LITERAL T DEL COOTAD.**

SEÑOR ALCALDE.- listo queda aprobada el acta de la sesión inaugural, compañera secretaria continuemos con el siguiente punto del orden del día.

SEÑORA SECRETARIA AD-HOC.- 2.- DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO (A) DE CONCEJO, DE LA TERNA PRESENTADA POR EL SEÑOR ALCALDE.

SEÑOR ALCALDE.- como ya hemos conversado en la sesión inaugural, prácticamente se les hizo llegar la terna de los profesionales que están participando en el tema de la secretaria de concejo, así que pido se mocione de la persona que podría ocupar el cargo.

SEÑORA CONCEJAL ERMINIA FREIRE.- permítame la palabra, buenas tardes señor alcalde, señores concejales, revisando la terna, mociono el nombre de la abogada Jacqueline Aguilar para la secretaria de concejo.



SEÑOR ALCALDE.- quien apoya la moción.

SEÑOR CONCEJAL HITALO RODRIGUEZ.- apoyo la moción.

SEÑOR ALCALDE.- muy bien tenemos el primer candidato para el puesto de la secretaria de concejo municipal, con esa moción si no tenemos otra procedemos a la votación.

SEÑORA SECRETARIA AD-HOC.- por la moción de la señora Erminia Freire que sea designada como Secretaria de Concejo a la abogada Jacqueline Aguilar y con el apoyo de la moción el señor concejal Hítalo Rodríguez.

SEÑOR CONCEJAL LCDO. MEDARDO CHILIQINGA.- señor alcalde permítame hacer uso de la palabra con respecto a este punto, dando cumplimiento a la facultad que le compete a usted señor alcalde presentar la terna la concejo, señor alcalde era necesario hacer una análisis profundo, era necesario nombrar en la sesión inaugural, yo había planteado que se analice y se elija tranquilamente en la sesión primera ordinaria, en este caso esta sesión, en este sentido se ha cumplido y se ha analizado, conocemos que la mayor parte de las tres compañeras son profesionales patateñas, y están con el deseo de cumplir en este caso el pensamiento suyo de sacar a Patate adelante, porque crease que la secretaria de concejo es de concejo y eso hace que aspiramos que la persona que sea elegida nos apoye porque es de asesoramiento de nosotros, en este caso el requerimiento dice que sea abogada, esto significa que la abogada nos va ayudar en algunos procesos que nosotros necesitamos como concejo y aspiramos que igual exista esa coyuntura esa afinidad entre conejo y con usted señor alcalde para trabajar de la mejor manera, en ese sentido yo entiendo todos los parámetros todos los documentos que han presentado las tres personas y que usted ha presentado como terna, y apoyo la moción de la compañera Erminia Freire.

El señor concejal Lcdo. Medardo Chilibuquina? Por la moción.

SEÑOR CONCEJAL MISAEL CHILIQINGA.- de la misma manera señor alcalde, señores jefes departamentales y compañeros concejales, bueno esta situación hemos venido analizando desde el acto de posesión ya no la dicho el compañero Medardo, la situación esa se postergo solamente por nosotros no sabíamos como estaba conformada la terna, porque ahí justo estaban las tres carpetas, no sabíamos quienes eran las tres aspirantes, entonces yo esa noche también estábamos de acuerdo de que se postergue para una reunión como esta y yo creo que de parte de nosotros como concejales el apoyo unánime que tenga la secretaria quien va a cumplir la función de secretaria de concejo por eso apoyo la moción.



Señor concejal Misael Chilibuina?, Por la moción.
Señora concejal Erminia Freire?, Por la moción.
Señor concejal. Hítalo Rodríguez? Por la moción
Señor concejal Ing. Nelson Soria? Por la moción.

SEÑOR ALCALDE.- si bueno tomando en cuenta, me parece correcto licenciado Medardo el tema que se izo en la sesión inaugural, fue un gusta mas bien que se puede llegar a consensos de que se puede analizar correctamente los puntos a tratar y aceptamos mas bien de manera clara y respaldando la decisión suya de que hagan un análisis de las personas que hemos presentado, hemos podido ver han sido profesionales Patateños pegados en un perfil que se requiere para el cargo de que se esta solicitando, las tres personas que se plantearon son muy bueno profesionales con toda la predisposición para el tema del proyecto en bien de la ciudadanía y obviamente que sean técnicos que ayuden que el concejo cantonal sea un aporte para justamente generar un proceso de cambio dentro del cantón Patate, más bien gracias por ese respaldo que hubo y ese pedido que me parece correcto de mi parte respaldo la moción y estaríamos contando con la compañera Jacqueline Aguilar como secretaria de concejo, y apoyo la moción.

RESOLUCIÓN NÚMERO 02 S.O 24-05-2023-GADMP. - 2.- DESIGNACION DEL SECRETARIO (A) DE CONCEJO, DE LA TERNA PRESENTADA POR EL SEÑOR ALCALDE. EN SESIÓN ORDINARIA 001 REALIZADA EL DIA MIERCOLES 24 DE MAYO DE 2023, con la presencia del señor alcalde Ing. Hernán Medina Castro, quien preside la sesión, más los señores concejales Lcdo. Medardo Chilibuina, Sr. Misael Chilibuina, Sra. Erminia Freire, Sr. Hítalo Rodríguez, y, Ing. Nelson Soria. Resuelven en forma unánime **DESIGNAR COMO SECRETARIA DE CONCEJO A LA ABG. JACQUELINE MÉLIDA AGUILAR RODRIGUEZ, FUNDAMENTADO EN EL ART. 57 LITERAL P, DEL COOTAD, Y, EL ART. 41 DE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL DE PATATE.**

SEÑOR ALCALDE.- está aquí la compañera Jacqueline Aguilar, no se si se presenta antes.

LA ABOGADA JACQUELINE AGUILAR.- muy buenas tardes señor alcalde, señores concejales, señores jefes departamentales ,y público en general quiero en primero lugar agradecer por la denominación que han hecho y por el apoyo que he tenido este día, muchas gracias espero cumplir a cabalidad las funciones que han sido encomendadas que tengan todos una excelente tarde.



SEÑOR ALCALDE.- Bueno Jacqueline Aguilar, primeramente permítame que a través justamente hacer valer el tema de la normativa legal, el tema de las ordenanzas y el tema de respaldo que he tenido del concejo cantonal, usted queda legalmente posesionada como la secretaria de concejo del GAD Municipal del cantón Patate, felicitaciones, por favor compañera secretaria continuemos con el siguiente punto del orden del día.

SEÑORA SECRETARIA AD-HOC.- 3.- CONFORMACION DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL GADM SAN CRISTOBAL DE PATATE, DE ACUERDO A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN CRISTÓBAL DE PATATE.

SEÑOR ALCALDE.- bueno compañeros concejales para el tema de las comisiones de igual manera hemos hecho un análisis de cada uno de los perfiles de ustedes como líderes comunitarios, líderes políticos que han estado interactuando en la actividad social, comunitaria de cada uno de los sectores de Patate, por eso hemos levantado una propuesta que pongo en consideración a cada uno de ustedes, dentro de esta propuesta se ha tomado en cuenta la participación de todos y cada unos de las comisiones, se analizado que sean participes no solo en la presidencia sino en las comisiones mismas como vocales y que tenga igualitaria y equitativa participación logrando con eso tener la participación de toda la visión que ustedes representan a la parte urbana y rural y muchos de ustedes son de distinta zona del cantón Patate y eso es imprescindible para que puedan ser las personas que transmitan la necesidad de los diferentes sectores, para que seamos un aporte a la gestión que venimos realizando como inicio de la administración del Gobierno Municipal, compañera secretaria si me permita hacer llegar el modelo, una copia a cada uno de los concejales para que conozcan la moción que estoy presentando y para que se ponga en consideración del concejo, hagan su respectivo análisis

SEÑORA SECRETARIA AD-HOC.- voy a proceder a dar lectura a cada uno de las comisiones:

Equidad de Genero

Medardo Chiliquinga	Presidente
Hitalo Rodriguez	Vocal
Erminia Freire	Vocal

Obras Públicas y Territorio

Hitalo Rodriguez	Presidente
Nelson Soria	Vocal
Misael Chiliquinga	Vocal

Educación, Cultura y Deportes

Medardo Chiliquinga	Presidente
Erminia Freire	Vocal
Nelson Soria	Vocal

Desarrollo Social y Turismo

Misael Chiliquinga	Presidente
Nelson Soria	Vocal
Medardo Chiliquinga	Vocal

Planificación Y Presupuesto

Erminia Freire	Presidente
Misael Chiliquinga	Vocal
Hitalo Rodriguez	Vocal

Legislación y Fiscalización

Misael Chiliquinga	Presidente
Medardo Chiliquinga	Vocal
Hitalo Rodriguez	Vocal

Servicios Públicos

Nelson Soria	Presidente
Erminia Freire	Vocal
Hitalo Rodriguez	Vocal

Avaluos y Catastros y Bienes Mostrencos

Nelson Soria	Presidente
Medardo Chiliquinga	Vocal
Misael Chiliquinga	Vocal



SEÑOR ALCALDE.- con el análisis de esta propuesta se puede determinar que por ejemplo el compañero Hítalo Rodríguez preside una comisión, el compañero Misael Chiliquinga esta presidiendo dos comisiones, la compañera Erminia Freire está presidiendo una comisión, el compañero Nelson Soria preside dos comisiones y el licenciado Medardo Chiliquinga preside dos comisiones; así mismo Hítalo Rodríguez es vocal en 5 comisiones con la presidencia esta haciendo participe de 6 comisiones, Misael Chiliquinga es vocal en 3 siendo participe en 5 comisiones, Erminia freire es participe en 4 vocalías y con al presidencia en total esta en 5 comisiones, Nelson Soria es vocal en 3 comisiones y con 2 presidencias es total en 5 comisiones, Medardo Chiliquinga preside 2 y en vocalía en 3 comisiones en total es participe en 5 comisiones, todos los compañeros están participando en 5 comisiones, ese es una análisis que se realiza y es mi propuesta haber quien apoya a la propuesta.

SEÑORA CONCEJAL ERMINIA FREIRE.- señor alcalde apoyo la moción.

SEÑOR CONCEJAL MISAEL CHILIQINGA.- señor alcalde quiero tomar nuevamente la palabra si es modificable este documento y las comisiones.

SEÑOR ALCALDE.- si usted mociona el tema de modificación se pondría a consideración el apoyo respectiva y se iría a votación su propuesta y contrarrestarle contra la propuesta existente

SEÑOR CONCEJAL MISAEL CHILIQINGA.- mire en una de las comisiones más esta Misael Chiliquinga como presidente de la comisión de Fiscalización y Legislación y eso nosotros habíamos puesto de acuerdo que sea el compañero Nelson en la primera sesión de concejo sea el compañero Nelson Soria asuma la comisión de fiscalización, eso quiero mocionar pero ya esta hecho esta propuesta.

SEÑOR ALCALDE.- bueno la moción aunque siempre los pedidos que sean directamente por las personas que requieran una idea o una propuesta al concejo, no entiendo porque las propuestas vienen de otros lados, me gustaría que directamente que se sienta a fin alguna necesidad o alguna idea sea participé de la misma, bueno más bien existe dos propuestas, la uno de modificar el plan presentado y la otra en ratificar el plan presentado como tenemos dos propuestas se estaría elevando a votación.

SEÑOR CONCEJAL LCDO. MEDARDO CHILIQINGA.- señor alcalde hubiese sido importante mantener una reunión previa para poder analizar el tema de afinidad y el COOTAD en el artículo 19 dice clarito.- estarán integrados por tres concejales o concejales. Todos integraran las comisiones bajos los criterios de equidad política, paridad entre hombres



y mujeres, interculturalidad e intergeneracional, en ese sentido señor alcalde yo al menos hubiese sido importante la primera comisión de equidad de género me están poniendo a mí que gentilmente participe en la otra administración, tenemos un mujercita que automáticamente, así como elegimos la vicealcalde a una mujer la única, yo al menos esa comisión propongo señor alcalde aunque ya hay una moción que se ratifique este documento, nosotros también podemos tratar de ver el espacio, donde es el género de mujercitas, como anécdota nomas nos llamaban a reuniones Ambato u a otra ciudades asistían solo mujeres entonces porque la mujer no participe en esa comisión, en ese sentido yo solicito aunque podría quedarme con una presidencia yo al menos pido de una manera muy especial señor alcalde que la comisión de equidad de género sea presidida por la compañera Erminia, eso nomas aunque yo pueda bajar como miembro de la comisión.

SEÑOR ALCALDE.- bueno listo Medardo, nosotros hicimos un análisis para lograr este tema, la compañera Erminia Freire está ejerciendo el tema de la vice alcaldía, entonces a más de una comisión tiene la vice alcaldía, que para mí sería un poco cargarle el trabajo, más bien para que esto sea equitativo porque se ha buscado que todos participen en las comisiones se ha planteado este tema, claro en el tema de equidad hubiese sido bueno que una mujer nos represente pero estamos viendo que el gobierno municipal está siendo bastante equitativo en el tema de la participación de hombres y mujeres dentro del cantón, es por eso que podemos ver ya la participación creo q un 60% de mujeres sobre un 40% de hombres, más bien hay equidad de género, más bien yo pido ratificar el tema para no estar haciendo modificaciones porque estaríamos respaldando modificando la de un sector y más bien se ha propuesto elevar a votación, más bien si iniciamos con el tema si la una propuesta bien de la una y la otra en base al resultado de las votaciones , aunque parece que todavía la segunda propuesta no tiene apoyo.

EL SEÑOR CONCEJAL ING. NELSON SORIA.- buenas tardes señor alcalde, señores concejales, señores directores, estaba revisando la normativa los documentos que nos presentó usted en realidad nos está faltando la comisión de ordenamiento territorial y urbanismo y solicita se de lectura al artículo 15 de la Ordenanza que regula el Funcionamiento del Concejo Municipal, ya que son 10 comisiones permanentes.

SEÑORA SECRETARIA AD-HOC.- de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del Concejo Del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Cristóbal De Patate en su artículo 15 estable la comisión de ordenamiento territorial y urbanismo.

SEÑOR ALCALDE.- compañeros no se si le conformamos dentro de la estructura que ya tenemos a la nueva comisión que nos hace falta o la ponemos a votación a ver si se mantiene el plan y luego haríamos el proceso para hacer de manera equitativa las personas en este caso creo yo para completar las presidencias que nos hace falta con las personas que están liderando una solo comisión o para completar con el resto de compañeros concejales, mejor respetamos el tema de las mociones y luego completamos la comisión restante, la primera moción es de la compañera Erminia Freire se apruebe el plan que estoy presentando de las comisiones y la otra moción que se presento es del compañero Misael Chiliquinga por favor elevar a votación las dos mociones compañera secretaria.

SEÑOR CONCEJAL MISAEL CHILIQINGA.- señor alcalde mejor retito la moción.

SEÑOR ALCALDE.- claro si usted desea podría hacerlo, entonces tendríamos una solo moción y procedamos con la votación de la única moción presentada.

SEÑORA SECRETARIA AD-HOC.- Se va a proceder con la votación por la moción de la señora Erminia Freire para que se apruebe el plan presentado por el señor alcalde para la conformación de las comisiones de acuerdo a la Ordenanza.

SEÑOR CONCEJAL HÍTALO RODRÍGUEZ.- perdón señor alcalde antes que inicie la votación buenas tardes con todos, claro que no le apoye al inicio del compañero concejal rural para que el concejal Nelson Soria sea el presidente de la comisión de fiscalización porque si sería bueno que un concejal urbano ya el compañero Misael también es concejal rural y yo iba apoyar la moción del compañero, eso nomas gracias.

SEÑOR ALCALDE.- bueno compañeros primeramente antes de elegir y hacer valedera cada uno de las opciones, también pido que se lea un poco el protocolo de las sesiones que estamos realizando, hoy tenemos otra tercera moción, hubiese sido presentado de manera firme el rato que se hace la propuesta de las mociones dar el respectivo apoyo a las mociones que presentan los respectivos compañeros ya esta retirada la moción ya poya una moción retirada y se generan estas contrapropuestas.

SEÑOR CONCEJAL HÍTALO RODRÍGUEZ.- perdón señor alcalde yo creo que está claro, el compañero Misael dice retiro mi moción entonces yo pensé que tiene que ser un concejal urbano el fiscalizador y si no hay como retiro mi moción y no alarguemos más.



SEÑOR ALCALDE.- compañera secretaria respetando el orden como se ha venido presentando las cosas habíamos pedido la votación, en el que el compañero retira la propuesta, entonces se realizara la votación por la propuesta única existente.

SEÑORA SECRETARIA AD-HOC.- Se va a proceder con la votación por la moción de la señora Erminia Freire para que se apruebe el plan presentado por el señor alcalde para la conformación de las comisiones de acuerdo a la Ordenanza.

El señor concejal Lcdo. Medardo Chiliquinga? Por la moción.

Señor concejal Misael Chiliquinga?, Por la moción.

Señora concejal Erminia Freire?, Por la moción.

Señor concejal. Hítalo Rodríguez? Por la moción

Señor concejal Ing. Nelson Soria? Por la moción.

Señor alcalde Ing. Hernán Medina? Por la moción.

SEÑOR ALCALDE.- entonces quedaría aprobada el tema de la propuesta presentada para las diferentes comisiones del concejo cantonal del gobierno municipal del cantón Patate de igual manera vamos a nombrar la última comisión de ordenamiento Territorial y Urbanismo.

RESOLUCIÓN NÚMERO 03 S.O 24-05-2023-GADM. - 3.- CONFORMACION DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL GADM SAN CRISTOBAL DE PATATE, DE ACUERDO A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN CRISTÓBAL DE PATATE. EN SESIÓN ORDINARIA 001 REALIZADA EL DIA MIERCOLES 24 DE MAYO DE 2023, con la presencia del señor alcalde Ing. Hernán Medina Castro, quien preside la sesión, más los señores concejales Lcdo. Medardo Chiliquinga, Sr. Misael Chiliquinga, Sra. Erminia Freire, Sr. Hítalo Rodríguez, y, Ing. Nelson Soria. Resuelven en forma unánime **APROBAR LA PROPOSTA REALIZADA POR EL SEÑOR ALCALDE SOBRE LA CONFOAMCION DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL GADM SAN CRISTOBAL DE PATATE, DE ACUERDO A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN CRISTÓBAL DE PATATE , FUNDAMENTADO EN EL ART. 57 LITERAL P, DEL COOTAD, Y, EL ART. DEL 9 AL 19 DE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL DE PATATE, QUEDANDO CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA:**

Equidad de Genero

Medardo Chiliquinga	Presidente
Hitalo Rodriguez	Vocal
Erminia Freire	Vocal

Obras Públicas y Territorio

Hitalo Rodriguez	Presidente
Nelson Soria	Vocal
Misael Chiliquinga	Vocal

Educación, Cultura y Deportes

Medardo Chiliquinga	Presidente
Erminia Freire	Vocal
Nelson Soria	Vocal

Desarrollo Social y Turismo

Misael Chiliquinga	Presidente
Nelson Soria	Vocal
Medardo Chiliquinga	Vocal

Planificación Y Presupuesto

Erminia Freire	Presidente
Misael Chiliquinga	Vocal
Hitalo Rodriguez	Vocal

Legislacion y Fiscalización

Misael Chiliquinga	Presidente
Medardo Chiliquinga	Vocal
Hitalo Rodriguez	Vocal

Servicios Públicos

Nelson Soria	Presidente
Erminia Freire	Vocal
Hitalo Rodriguez	Vocal

Avaluos y Catastros y Bienes Mostrencos

Nelson Soria	Presidente
Medardo Chiliquinga	Vocal
Misael Chiliquinga	Vocal



SEÑOR CONCEJAL LCDO. MEDARDO CHILQUINGA.- en vista que la propuesta que usted presenta señor alcalde ha estado incompleta vamos a completar en este momento y la ley nos faculta democráticamente los perfiles en este caso completar la comisión, la presidencia de la comisión de ordenamiento territorial y urbanismo mociono que la compañera Erminia Freire sea la presidenta de la comisión.

EL SEÑOR CONCEJAL ING. NELSON SORIA.- apoyo la moción del señor concejal.

SEÑOR ALCALDE.- aquí debería acompañar un concejal urbano y un rural como vocales, les soy sincero también les pido el respaldo que quisiera contribuir ya que en la propuesta que habíamos conversado anteriormente tenemos enfocado bastante fuerte el tema de la regeneración urbana para potenciar el tema de turismo dentro del cantón Patate, así que quien quiera aportar aunque lo vamos hacer todos, pero desde una comisión sean participes y acompañen a la compañera Erminia.

SEÑOR CONCEJAL MISAEL CHILQUINGA.- mociono el nombre del señor Hítalo Rodríguez.

SEÑOR CONCEJAL HÍTALO RODRÍGUEZ.- perdón señor alcalde como ya esta una rural hay que elegir entre los dos urbanos y rurales, y tendría que ir dos urbanos y un rural.

SEÑOR ALCALDE.- tendríamos a la compañera Erminia Freire como presidenta y como vocal al señor Hítalo Rodríguez, faltaría uno mas.

SEÑOR CONCEJAL HÍTALO RODRÍGUEZ.- mociono al señor Nelson Soria.

SEÑOR ALCALDE.- la moción estaría integrada por la señora Erminia Freire como presidenta y como vocales al señor Hítalo Rodríguez y el Ing. Nelson Soria, para conformar la comisión de ordenamiento territorial y urbanismo, compañera secretaria tome votación.

SEÑORA SECRETARIA AD-HOC.- por la moción para que se conforme la comisión de ordenamiento territorial y urbanismo que está conformada por señora Erminia Freire como presidenta y como vocales al señor Hítalo Rodríguez y el Ing. Nelson Soria.

El señor concejal Lcdo. Medardo Chiliquinga? Por la moción.
Señor concejal Misael Chiliquinga?, Por la moción.
Señora concejal Erminia Freire?, Por la moción.
Señor concejal. Hítalo Rodríguez? Por la moción



Señor concejal Ing. Nelson Soria? Por la moción.
Señor alcalde Ing. Hernán Medina? Por la moción.

RESOLUCIÓN NÚMERO 03.1 S.O 24-05-2023-GADMP. - 3.- CONFORMACION DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL GADM SAN CRISTOBAL DE PATATE, DE ACUERDO A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN CRISTÓBAL DE PATATE. EN SESIÓN ORDINARIA 001 REALIZADA EL DIA MIERCOLES 24 DE MAYO DE 2023, con la presencia del señor alcalde Ing. Hernán Medina Castro, quien preside la sesión, más los señores concejales Lcdo. Medardo Chilibuquina, Sr. Misael Chilibuquina, Sra. Erminia Freire, Sr. Hítalo Rodríguez, y, Ing. Nelson Soria. Resuelven en forma unánime **APROBAR LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO DE ACUERDO A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN CRISTÓBAL DE PATATE, FUNDAMENTADO EN EL ART. 57 LITERAL P, DEL COOTAD, Y, EL ART. 15 DE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL DE PATATE, QUEDANDO CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA:**

Comisión de Ordenamiento Territorial y Urbanismo

Sra. Erminia Freire	Presidenta
Sr. Hítalo Rodríguez	Vocal
Ing. Nelson Soria	Vocal

SEÑOR ALCALDE.- listo entonces quedaría aprobado las comisiones, compañera secretaria por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

SEÑORA SECRETARIA AD-HOC.- 4.- ANALISIS Y RESOLUCION PARA FIJAR DIA Y HORA EN LA QUE SE REALIZARAN LAS SESIONES ORDINARIAS DE CONCEJO DE ACUERDO AL ART. 318 INCISO TERCERO DEL COOTAD.

SEÑOR ALCALDE.- por favor por secretaria se de lectura al artículo 318 inciso tercero del COOTAD.



SEÑORA SECRETARIA AD-HOC .- Art. 318.- Sesión ordinaria.- Los consejos regionales y los concejos metropolitanos y municipales sesionarán ordinariamente cada ocho días. Los consejos provinciales y el Consejo de Gobierno de la provincia de Galápagos lo harán al menos una vez al mes. Las juntas parroquiales rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. En todos los casos, la convocatoria del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado se realizará con al menos cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha prevista y se acompañará el orden del día y los documentos que se traten. Una vez instalada la sesión se procederá a aprobar el orden del día, que podrá ser modificado solamente en el orden de su tratamiento o incorporando puntos adicionales, por uno de los miembros con voto conforme de la mayoría absoluta de los integrantes; una vez aprobado con este requisito, no podrá modificarse por ningún motivo caso contrario la sesión será invalidada. Aquellos asuntos que requieran informes de comisiones, informes técnicos o jurídicos, no podrán ser incorporados mediante cambios del orden del día. Los gobiernos autónomos descentralizados, en su primera sesión ordinaria, obligatoriamente fijarán el día y hora para la realización de sus sesiones ordinarias, procurando su difusión pública.

SEÑOR ALCALDE.- listo compañera hemos dado lectura al COOTAD que define que tenemos que fijar un día para las sesiones ordinarias del concejo en ordenanza municipal también está definido siendo el día miércoles a las 3 de la tarde, entonces si ratificamos el día miércoles a las 3 de la tarde simplemente estaríamos cumpliendo con el tema de este punto, caso contrario si definimos otro día deberíamos hacer una reforma a la ordenanza que consideran ustedes, está el día adecuado el día miércoles mismo o cambiamos el día, mi propuesta sería ratificar ya que pensaba para el día viernes pero me indicaron que existe muchos eventos mi propuesta en el modelo de gestión es trabajar los días lunes en mesas de trabajo vamos hacer una mesa de trabajo con los directores si es posible de una vez hacemos de manera conjunta con los concejales y los señores directores. Al menos el día lunes considero realizar mesas de trabajo de las labores que se realizara en el transcurso de la semana entonces sería el miércoles a las 3 de la tarde.

SEÑOR CONCEJAL LCDO. MEDARDO CHILQUINGA.- señor alcalde concédame la palabra muchas gracias, bueno estamos siendo recíprocos con usted por eso le preguntaba cuál era su propuesta por lo tanto usted está ratificando y está en la ordenanza porque si usted quería otro día y hora automáticamente tendríamos que reformar la ordenanza haciendo un trámite en el futuro, yo al menos estoy escuchando su propuesta y se está respetando la ordenanza yo mejor acogería su criterio y elevaría a moción para que se ratifique en base de lo que está en la ordenanza en vigencia para que se mantenga las sesiones los días miércoles a las 3 de la tarde y sin en algún futuro se piensa cambiar deberíamos reformar la



ordenanza y es un trámite, al menos escuchando su propuesta porque usted convoca a las sesiones y acojo sus palabras y elevo a moción para que se ratifique lo que está estipulado en la ordenanza porque nosotros estamos en la obligación de asistir cuando usted nos convoque y en las extraordinaria podría llamar en cualquier momento cuando usted decida, entonces señor alcalde ratifico que se mantenga lo que está en la ordenanza con en día y hora.

SEÑOR ALCALDE.- yo apoyo la moción del señor concejal Medardo Chilibuquina, si no hay otra moción.

SEÑOR CONCEJAL ING. NELSON SORIA.- permítame tomar la palabra, lógicamente decimos que los seres humanos después del almuerzo estamos cansados y con sueño yo en realidad si sería bueno que no se cambie el día pero si la hora para hacerlo de mañana otra cosa por logística los señores directores 3 de la tarde iniciamos sesión hasta aprobar el acta y cuando necesitamos un informe de un señor director ya van hacer las 5 de la tarde y ellos ya van a salir de una u otra manera vamos incomodarles un poco, por eso mejor sería y bajo el criterio jurídico nos ayude y en estas semanas sesiones a la misma hora y veamos la posibilidad de cambiar la hora inclusive para tener acceso a la información de los señores directores tengan que darnos y usted señor alcalde propondría a las 9 o 10 de la mañana para tener todo el día, por mí no habría problema a las 3 de la tarde porque yo vivo aquí nomas pero por los compañeros técnicos que viven fuera y otra no le explotemos mucho ellos tienen su horario hasta las 5 de la tarde este es mi criterio y podría elevarlo a moción y si alguien me apoya y si no me acogería a la mayoría.

SEÑOR ALCALDE.- yo respeto mucho su punto de vista compañero Nelson considero bastante importante para no estar alargando lo que decía el licenciado Medardo ratifiquemos el tema del horario y más adelante trataríamos de hacer el tema de la reforma a la ordenanza y veríamos como nos va creo que si somos directos partícipes yo creo que las mesas de trabajo van ayudar bastante para que las sesiones no sean tan largas porque ya llegara más filtrada la información para que ustedes puedan tomar de la mejor manera la decisión dentro de un concejo importante también veía para mí en la tarde es verdad que se va apretar a los compañeros directores pero me dado cuenta no se si estoy errado la experiencia que ha tenido el licenciado Medardo creo que aquí la gente nos visita en la mañana porque si tengo sesión de concejo ya no saldría hacer gestiones y me quedaría en las oficinas y saldría en la mañana al territorio y podría atender a la gente que nos visita y tenemos muchos puntos de vista que podríamos tomar en cuenta e ir tomando en el camino mas bien pido la consideración del licenciado



SEÑOR CONCEJAL LCDO. MEDARDO CHILIQUEINGA.- se analizado mucho este punto usted como alcalde podría llamarnos a la hora que usted considere a usted no le impide mas es cuestión por lo administrativo y por eso se ha hecho en la tarde porque usted en la mañana atiende a la gente se va inspecciones se va a reuniones Ambato a veces a Quito y por eso se ha hecho ese análisis y esta vigente esa ordenanza nosotros como concejales tenemos que asistir cuando usted nos convoque y si a futuro lo que dice el compañero porque también es respetable se pueda realizar en la mañana se debería analizar y veamos como nos presenta en lo posterior, como he dicho usted es una persona dinámica y va estar en todos lados y si a futuro se puede hacer una reforma se lo hará.

SEÑOR ALCALDE.- entonces vamos a la votación señora secretaria.

SEÑORA SECRETARIA AD-HOC.- por la moción del licenciado Medardo Chiliqueinga que se mantenga las sesiones ordinarias el día miércoles a las 3 de la tarde de acuerdo al artículo 34 de la Ordenanza Sustitutiva Que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal San Cristóbal de Patate y con el apoyo del señor alcalde.

El señor concejal Lcdo. Medardo Chiliqueinga? Por la moción.

Señor concejal Misael Chiliqueinga?, Por la moción.

Señora concejal Erminia Freire?, Por la moción.

Señor concejal. Hítalo Rodríguez? Por la moción

Señor concejal Ing. Nelson Soria? Por la moción.

Señor alcalde Ing. Hernán Medina? Por la moción.

RESOLUCIÓN NÚMERO 04 S.O 24-05-2023-GADMP. - 4.- ANALISIS Y RESOLUCION PARA FIJAR DIA Y HORA EN LA QUE SE REALIZARAN LAS SESIONES ORDINARIAS DE CONCEJO DE ACUERDO AL ART. 318 INCISO TERCERO DEL COOTAD. EN SESIÓN ORDINARIA 001 REALIZADA EL DIA MIERCOLES 24 DE MAYO DE 2023, con la presencia del señor alcalde Ing. Hernán Medina Castro, quien preside la sesión, más los señores concejales Lcdo. Medardo Chiliqueinga, Sr. Misael Chiliqueinga, Sra. Erminia Freire, Sr. Hítalo Rodríguez, y, Ing. Nelson Soria. Resuelven en forma unánime **RATIFICAR EL DIA Y HORA DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE CONCEJO DE ACUERDO AL ARTICULO 44 DE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN CRISTÓBAL DE PATATE, QUE TEXTUALMENTE INDICA “LAS SESIONES ORDINARIAS DE CONCEJO SE REALIZARAN LOS DÍAS MIÉRCOLES A PARTIR DE LAS 15H00 Y LA DIFUNDIRÁ PÚBLICAMENTE PARA CONOCIMIENTO CIUDADANO. SE PODRÁ**



MODIFICAR OCASIONALMENTE EL DÍA Y HORA DE LA SESIÓN ORDINARIA, DENTRO DE LA MISMA SEMANA.

SEÑORA SECRETARIA AD-HOC.- se han agotado los puntos del orden del día señor alcalde.

SEÑOR ALCALDE.- bueno una vez que se han agotado los puntos del orden día, primeramente quiero agradecer a todos lo concejales que hoy fuimos partícipes en la reunión, agradezco por ahí escuche el respaldo para el señor alcalde por parte del licencia Medardo, créanse que el respaldo que están brindado para la estructura que hemos establecido el día de hoy no es con el que este direccionado para el señor alcalde todo el tema esta y si se puede hablar sobre el modelo de gobierno que queremos aplicar, tengan también de mi parte así como también se han sumado a la propuesta de campaña donde esta propuesta de gobierno tengan también el respaldo mío tengan claro el tema que estamos mencionando mucho las reuniones y dejemos un lado los colores las banderas políticas las rasillas políticas desde hoy mi punto de vista es trabajar por el amarillo, blanco y verde del cantón Patate de igual manera extendiendo mis manos y abro el tema mi labor como autoridad para trabajar en conjunto con cada uno de ustedes si al final no nos conocíamos la forma de pensar de cada de ustedes pero desde hoy si estamos abiertos para trabajar como hoy lo percibí estoy seguro utilizare lo que decía Misael el tratar de temas con anticipación y hablarlos de manera abierta eso van hacer las mesa de trabajo cualquier cosa la comisiones nos permitirá simplemente asignar responsabilidades definidas en las comisiones que nos pertenece y los participantes seremos todos los cinco concejales mas el alcalde, estaremos presentes en territorio en eventos en planificaciones en mesas de trabajo y cuando tengamos que ser aplaudidos seremos aplaudidos el municipio y el concejo cantonal en su totalidad y cuando tengamos que ser criticados así mismo si las decisiones es de manera conjunta tendremos que aceptar la critica y comenzaremos a trabajar en el mejoramiento de la misma, muchas gracias y queda clausurada la sesión del día del hoy.

Ing. Hernán Medina
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL

Abg. Rubith Guamán
SECRETARIA AD-HOC

11/11/11

11/11/11

11

11